			aзeq	UIPO	nómina y adn de personal	ninistración
🜏. Wolters Kluwer	A3 Softwa	are	Solución integ gestión para F	gral de RR.HH	Manual: Cierre de I	Ejercicio

Sumario

Prólogo 2
Esquema del proceso a seguir
1. Entrada de Incidencias del mes de diciembre 4
1.1 Entrada de variables en la Paga Mensual y Paga Extra4
1.2 Introducción masiva de variables en la Paga Mensual y Paga Extra6
1.3 ¿Cómo personalizar los datos de las Pagas Extras para una persona?10
1.4 ¿Cómo modificar los datos de devengo de la Paga Extra?12
2. Regularización del I.R.P.F. del mes de diciembre13
2.1 Funcionamiento de los Indicadores de Cálculo de la Previsión
2.2 ¿Cómo comparar los datos de la regularización de I.R.P.F. de la aplicación con los datos del programa de Hacienda?15
3. Cálculo de la Paga Extra del mes de diciembre19
3.1 Supuestos de cálculo de Paga Extra teniendo en cuenta la vida laboral
3.2 ¿Cómo listar los diferentes tramos de Paga Extra en una única hoja de salario?22
3.3 Otros Indicadores que afectan al listado de la hoja de salario de la Paga Extra 22
4. Cálculo de la Paga Mensual del mes de diciembre24
5. Listados de comprobación24
5.1 Listado de Desglose de IRPF24
5.2 Resumen de Nómina26
5.3 Listado de Imputación de Costes28



Prólogo

En este breve y práctico manual encontrará una recopilación de información útil para realizar los procesos de regularización del porcentaje de retención de I.R.P.F. y cierre de ejercicio.

La estructura de la guía está basada en la secuencia de procesos a seguir, con la explicación detallada de la operativa a realizar en la aplicación.

Le recomendamos que lo tenga siempre a mano ya que, además de servirle como herramienta de formación, le puede ser de gran ayuda para resolver dudas puntuales o casos concretos.

Esperamos le sea de gran utilidad,

El Equipo de Posventa. Wolters Kluwer | A3 Software



Esquema del proceso a seguir

A continuación, le mostramos gráficamente la operativa a seguir para realizar correctamente el proceso de Cierre de Ejercicio:





1. Entrada de Incidencias del mes de diciembre

Desde los puntos de "Nómina/ Incidencias/ Conceptos Variables" y desde "Presencia/ It y Absentismos" informe todos aquellos importes o casuísticas que afecten a las pagas mensuales o extras del mes de diciembre (IT's, horas extras, pluses...).

1.1. Entrada de variables en la Paga Mensual y Paga Extra

Paga Mensual

Desde el punto **"Nómina/ Incidencias/ Conceptos Variables"**, puede informar variables a nivel de empresa, centro o trabajador tanto para la paga mensual como para la paga extra.

Para ello, pulse el botón "Nuevo" y cumplimente los datos de la incidencia (Fecha, Empresa, Trabajador, etc.), especificando el "Tipo de paga": "Paga mensual".

Sus funciones son, básicamente, cuatro:

- 1. <u>Modificar el importe de conceptos</u> fijos que tenga el trabajador en su ficha (prevalecerán los importes forzados a través de esta incidencia).
- <u>Añadir un concepto variable</u> que afecte al mes de diciembre (comisiones, mejoras voluntarias, etc.). La incidencia se puede introducir en cualquier día del mes en el que queramos que sea efectiva.
- 3. <u>Anular un concepto</u> que tenga el trabajador fijo en la ficha. En este caso, debemos introducir el concepto e, informar en importe y unidades 0.
- Introducir las unidades para conceptos que tenemos informados en ficha como tipo U, con el precio unitario. En este caso se multiplicarán las unidades introducidas por variables por el importe de ficha.

AS, S.A.
is las pagas del mes
concepto.
cotización tendrán lugar en la fecha



Paga Extra

En el caso de que las modificaciones afecten únicamente a determinados trabajadores, utilizaremos la Incidencia de Conceptos Variables (acceso: **"Nómina/ Incidencias/ Conceptos Variables"**), especificando el "Tipo de paga": **"Paga extra**" y seleccionando en el desplegable la paga de Diciembre.

En nuestro ejemplo, la paga de "Navidad".

Al seleccionar el tipo de paga: "Paga extra" la aplicación, de forma automática, informará la fecha de la incidencia con la fecha de cobro de la paga extra seleccionada.

	Nuevo Conce	pto Variable			
_					
				A NIVEL DE Trabajador	
	Fecha	31/12/2015			
	Empresa	2205	-7	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.	
	Trabajador	000001	1 0,	MORENO VILLAR, ALBERTO	-
	Tipo de paga	Paga extra	~	NAVIDAD	
	Concepto	6	87	Plus Paga Extra	
	Importe	150,00			
	Unidades	0,00			
	El nuevo importe	e del concepto varial	ole se	sumará al del concepto elegido. El cobro y la cotización teno indicada.	irán lugar en la fecha



1.2. Introducción masiva de variables para paga mensual y extra

Desde el punto "Nómina/ Incidencias/ Conceptos Variables", puede generar un Excel para la entrada masiva de variables que afecten a la paga mensual y/o a la paga extra de diciembre.

Para ello, pulse "Entrada variables" y seleccione la opción "Exportar".

El botón 🗐 permite acceder a los formatos disponibles. Además, a través de un sencillo asistente, podrá configurar diferentes formatos de exportación.

Entrada Variable por Excel		
		SELECCIONE UNA TAREA 🛛 👻
	Selección	
	Incidencias Excel	
Código Código Empresa Trabaiador	Nombre Trabajador	
2205 000001 MORENO VILLAR, ALBERTO		
2205 000003 VILLANUEVA ROMERO, LAURA		
	📓 Exportar a Excel 🛛 🔓 agregar trabajadores a la lista	🐓 sustituir la lista de trabajadores
	 Todos los trabajadores Los seleccionados Los n 	o seleccionados 🛛 🛞 Exportar
Opciones		
CRITERIOS Formato Ordenar por Código		

Para ello, pulse "Nuevo" y un asistente le indicará los pasos a seguir.

Informe el código y nombre del formato y seleccione el tipo "Conceptos Variables" o "Conceptos Variables Paga Extra", según si las variables corresponden a la paga mensual o a la paga extra, respectivamente.

Pulse "Siguiente" para continuar.

Nombre y Formato					
Código del Formato 55 Nombre del Formato Variables					
Tipo de Formato Conceptos Variables Conceptos Variables Paga Extra					
	(Anterior	Siguiente 🕦	Finalizar 🕝	Cancelar 😢



A continuación, seleccione los trabajadores que desea incluir en el formato Excel. Pulse **"Siguiente"**.

Selección de Trabajadores					
		Formatos Excel			
Código Empresa	Código Trabajador	Nombre Trabajador			
2205	000004	Sanchez Romero, Manuel			
2205	000009	Moreno Caballero, Alberto			
2205	000010	Gonzalez Garcia, Andrés			
2205	000011	Moreno Villar, Laura			

En los formatos de exportación puede especificar si desea informar el importe del concepto, o bien las unidades.

Para seleccionar un campo, debe situarse sobre el que proceda y, a continuación, hacer un doble "clic" o pulsar sobre el símbolo: ()) y habrá quedado seleccionado.

Al contrario, para quitar un campo ya seleccionado, sitúese sobre el campo y, al pulsar sobre el botón: ((), desaparecerá de la selección.

Pulse "Finalizar".

Selección de Campos				
Campos Importe Concepto Extra Unidades Concepto Extra	۲	Campos Seleccionados Nombre Paga Extra		×
	۲			
		Anterior	Siguiente 🕦 Fina	lizar 📀 🛛 Cancelar 😭



Una vez creado el formato se mostrarán, automáticamente, los trabajadores seleccionados en el asistente de creación. No obstante, si lo desea, podrá "agregar trabajadores a la lista", o bien "sustituir la lista de trabajadores".

A continuación, seleccione el código de formato que acaba de crear e indique el criterio de ordenación que desea establecer (código, NIF o 1er Apellido).

Entra	ada Vari	iable por l	Excel						
								SELECCIONE UNA TAREA	Ŧ
					Solonoión				
					Seleccion				
2	0 (H	o (11			Incidencias Exc	cel			
	Codigo Empresa	Trabajador			Nombr	e Trabajador			
	2205	000004	Sanchez Romero, Ma	nuel					
	2205	000009	Moreno Caballero, Alla	perto					
	2205	000010	Gonzalez Garcia, And	Irés					
	2205	000011	Moreno Villar, Laura						
					Exportar a Exce	el 🔓 agregar trabajadore	s a la lista	🐓 sustituir la lista de trabajad	ores
				۲	Todos los trabajadores	O Los seleccionados	O Los n	o seleccionados 🛛 🛞 Exporta	r
0									
OF	ciones								
	0	mportar (Exportar						
	C	,							
		RITERIOS -		7		1			
		Format	to 55 📻 Variables						
		Ordenar po	or Código	 Image: A set of the set of the					
	_ DE		STAR]			
			Día/Mes/Año 31/12/	/2015 🚃					
				040					
									Salir

Recuerde que...

Si el formato creado es para informar variables en la paga extra, en el apartado "**Período a listar**", deberá **informar la fecha de cobro de la paga extra**.

PERIODO A LISTAR	
Día/Mes/Año	31/12/2015 🚃

Por último, pulse "Exportar".



1						
	Α	BC	D	E	F	G
2		EMPRESA	2205 PRODUCCIO	ONES CINEMATOGRÁF	ICAS, S.A.	
3						
4						
5		FECHA	31/12/2015			
6						
7		TRABAJADORES				
8	Código	Nombre	Importe (Bonus)	Nombre Paga Extra		
9	000004	Sanchez Romero, Manuel	150	Navidad		
10	000000		475	ALC: 1 1		
	000003	Moreno Caballero, Alberto	1/5	Navidad		
11	000010	Moreno Caballero, Alberto Gonzalez Garcia, Andrés	175	Navidad Navidad		
11 12	000010 000011	Moreno Caballero, Alberto Gonzalez Garcia, Andrés Moreno Villar, Laura	175 125 150	Navidad Navidad Navidad		
11 12 13	000010	Moreno Caballero, Alberto Gonzalez Garcia, Andrés Moreno Villar, Laura	175 125 150	Navidad Navidad Navidad		
11 12 13 14	000010	Moreno Caballero, Alberto Gonzalez Garcia, Andrés Moreno Villar, Laura	175 125 150	Navidad Navidad Navidad		

El formato, se mostrará de la siguiente forma y permitirá informar los conceptos seleccionados.

Una vez cumplimentados todos los campos guarde el fichero y ya estará listo para ser importado desde la aplicación.

Para **importar en la aplicación el formato Excel** con las incidencias variables que ha informado, active el indicador "**Importar**", seleccione el fichero que proceda y pulse "**Importar**".

Entr	ada Vari	able por	Excel				
						SELECCIONE UNA TAREA	-
				Se	elección		
				Incidend	ias Excel		
	Código Empresa	Código Trabajador			Nombre Trabajador		
	2205	000004	Sanchez Romero, Manuel				
	2205	000009	Moreno Caballero, Alberto				
	2205	000010	Gonzalez Garcia, Andrés				
	2205	000011	Moreno Villar, Laura				
				Expor	tar a Excel 🔓 agregar trabajadores a la lista	🛭 🐓 sustituir la lista de trabajadore	s
				 Todos los trab 	ajadores 🔿 Los seleccionados 🔿 Los	no seleccionados 🛛 🛞 Importar	
O	pciones						
) Archi	Importar	Exportar	5			



1.3. ¿Cómo personalizar los datos de las Pagas Extras para una persona?

Desde la ficha de persona, en el menú **"Retribuciones/ Pagas extra"**, puede personalizar las pagas extras para el propio trabajador. Es decir, puede modificar datos relativos al cobro o a los indicadores (descontar IT por contingencias comunes, accidente, antigüedad afecta a paga extra, afecto a tiempo parcial, etc.).

									Trab	ajado	r 8	- La	ura N	loren	io Ga	rcía		_					
									(Centro) 1	- PF	IODU	ICCI	ONES		NEM	ATO	GRÁ	FIC.	-		
Ficha de Persona								_	En	npresa	a 2	205	- PRC	DDU	CCIO	NES	CIN	EM/	ATOG	₿RÁ			
																	SEL	ECC	IONE	E UN	A TAF	REA	,
Pagas extra																							
×.									_														
Datos personales	GRUPO Extra	5							~														
Identificación	VERANO NAVIDA	AD																					•
Dersonas de contecto														Pulse	e aqu	í par	a pe	erson	aliza	r la c	aga e	xtra	
Datos adicionales																							
Redes Sociales																	Ma						
-Formas de Cobro		¿Es de Cob	ro Me	ensual	?) 51					۲	NO						
- Contratación		00000																					
Contractuales		COBRO -	F	echa			;	31/12					т	ipo C	Cobro	No	rmal						
-Listado contrato	L																_	_				-	
Prórroga					20	14					20	15							201	6			
Hco. de contratos			1 2	3 4	5 6	7 8	9 1	11 12	1 2	3 4	5 6	7 8	9 1	10 11	12 1	1 2	3	4 5	6	7 8	9 10	111	2
-Contrat@		Cobro																					
Convenio		Devengo																					
Jornada laboral		Cotización																					
- Retribuciones																							
Conceptos salariales	Cobro por Conceptos																						
Pagas extra																							
Sanciones y gratificaciones	Cobro por Importe																						
Historial retribuciones					Impo	rte				1.500	Bru	to										~	
-Simulación de costes																							
< >																							
																					_		
																				Acep	ptar 🜏) Ca	ancela

Los datos sombreados (devengo paga extra y fecha de cobro) provienen del convenio o pacto de empresa, por tanto, no son modificables desde la ficha de persona.

No obstante, si **excepcionalmente** necesitase modificar datos relativos al devengo de la paga extra, fecha de cobro o días de cobro, debería modificarlo desde el convenio o pacto y luego actualizar los datos a la ficha de los trabajadores.



a3EQUIPO

Veamos un ejemplo

En este supuesto, se ha modificado la fecha de cobro de la paga extra.

	SELECCIONE UNA TAREA									
Pagas extras										
*	Dulso aquí para var la avuda avolicativa de onune de paras avtras									
Identificación	Puise aqui para verta ayuua explicativa de grupos de pagas extras									
+ Categorías	GRUPO Extras 🔽 📄 nuevo 🖉 editar 🗊 eliminar									
Generales	Paga Extra									
Jornada Laboral	VERANO NAVIDAD									
-Permisos Retribuidos										
-Complementos IT	Puise aqui para personalizar la paga extra									
Tipos de Contrato	COBRO									
-Pagas extras	: En de Cebra Manauel?									
····Antiguedad										
	Fecha 31/12 × Tipo Cobro Normal V									
	2014 2015 2016									
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 101112 1 2 3 4 5 6 7 8 9 101112 1 2 3 4 5 6 7 8 9 101112 1 2 3 4 5 6 7 8 9 101112									
	Cobro									
	Devengo									
	Cotización									
	Pulse sobre el gráfico anterior para seleccionar los períodos de devengo y cotización									
	COBRO POR IMPORTE									
	Importe 1.500 Bruto									
	Aceptar ⊘ Cancelar									

Recuerde que...

Desde el menú **"Personal/Plantilla"**, en Importar/ Exportar, dispone del formato **"108 - Datos Pagas Extras"**, mediante el cual podrá modificar de forma masiva los conceptos afectos a la paga, el importe y los indicadores.

1.4. ¿Cómo modificar los datos de devengo de la Paga Extra?

Desde el punto **"Nómina/ Incidencias/ Devengo Paga Extra"** puede modificar los datos relativos al devengo de las pagas extras: "Días Alta", "% Tiempo Parcial Medio", días de cobro (N, L, LX u Horas Cobro), incapacidad temporal o absentismos.

Nuevo Devengo Paga Extra											
Empresa 2205 🔄 PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.											
Trabajador 000008 🔄 Moreno García, Laura											
Tipo de paga NAVIDAD											
Fecha 31/12/2015 📰											
Días Periodo 365											
Tener en cuenta la vida laboral del trabajador											
Datos Devengo											
Días Alta 365											
% Tiempo Parcial Medio 0											
Días de cobro N 30 Días de cobro LX 30	٦										
Días de cobro L 30 Horas Cobro 240											
	-										
INCAPACIDAD TEMPORAL	٦										
Accidente 0 Maternidad Parcial 0 Patern Parcial 0											
	_										
ABSENTISMO	٦										
Injustificado 0 Permiso Retribuido 0 Suspensión Empleo 0											
Huelga 0 Regulación Empleo 0											
Calcular Nómina 🏛 Acontar 🔗 Cancelar	8										

2. Regularización del I.R.P.F. del mes de diciembre

Calcule la previsión del I.R.P.F. de los trabajadores de la empresa, seleccionando como fecha de cálculo: **12/20XX**. De esta manera, la aplicación tendrá en cuenta todas las cantidades que los trabajadores han percibido hasta el momento y realizará una previsión de la paga mensual de diciembre (que son retribuciones pendientes de cobro) y de la paga extra.

La previsión del I.R.P.F. puede calcularse de manera individual, desde la ficha de persona, en el menú **"Tributación/ Cálculo Actual"**:

				Trabajador	16 - Alberto Moreno García	
				Centro	1 - PRODUCCIONES CINEMATO	GRÁFIC
Fic	ha de Persona			Empresa	2205 - PRODUCCIONES CINEMA	TOGRÁ
					SELECCI	ONE UNA TAREA 👻
Cá	iculo Actual					
Þ	% Retención 14,92		Fecha última previs	sión 12/2015	Galcular pre	evisión
μ	F	ETRIBUCIONES FIJA	6		RETR	RIBUCIONES VARIABLES
NÚ ≜	Importe	21.000,00 🚳			Importe	750,00 🐵
	Cobrado	18.000,00			Cobrado	500,00
	Pendiente	3.000,00			Año anterior	0,00 🛞
	GASTOS Y RENDIMI	ENTOS IRREGULARES	5			REDUCCIONES
	Retribuciones dinerarias y en especie	21.750,00			Reducciones del trabajo (Art. 18)	0,00
	Planes de pensiones	0,00 🛞			Reducciones trabajadores activos	0,00
	Aportación mutualid, previsión social	0,00 @			Reducción por mínimo personal	5.550,00
	Reducción Art. 17.2 (rend. irreg.)	0,00 🐵			Reducciones del perceptor	0,00
	Cotización Seg. Soc. o mutual. funcion.	1.381,18 🛞			Reducción por mínimo familiar	0,00
	Seguridad Social autónomos	0,00 🛞		Pe	ensiones compensatorias cónyuge	0,00
	Detracciones por derechos pasivos	0,00			Anualidades alimentos a hijos	0,00
	Cotizaciones colegio huérfanos	0,00 @			Reducción Copa América	0,00
	Rendimiento neto del trabajo	20.368,82				
		RESULTADO	5			
	Base imponible para tipo	18.368,82				
	Cuota retención	2.795,61				
	Cuota límite 35%	4.192,50				
	Cuota límite 45%	0,00				
						-
						Aceptar ⊘ Cancelar

O bien, de forma masiva, desde el punto "Nómina/ Cálculo/ Previsión de Ingresos y Retenciones":



evisión Ingres	sos y Retencione	es					0	O Descone
Empresa Fecha de Previsió	n 12/2015 📰	Persona 🔽	e baja con fecha posterior	a	• Buscar Mo	strar Todo	Búsqued	a Avanzada
Vistas Cálcul	lo de IRPF					Mos	strar: 🗌 Agrupaciór	1
Código de Empl	re Código de Trabajad. 000004 000005	Nombre Completo Sanchez Romero, Manuel	% Referencia 12,36	(*)	% de Retención 13,99 11 59	Fecha de Previsión 01/12/2015 01/12/2015	Retrib. Fijas Cobrad 2.132,16	Retrib. Fija: 17.000,00
 ✓ 2205 ✓ 2205 	000008	Moreno García, Laura	0,00	0	14,13	01/12/2015	8.700,00	17.400,00
	Previsión de In Fecha Actual	ngresos y Retenciones						
	Cálculo previs	sión 💿 Hasta fin de año	Hasta fin de c	ontrato				
	🕑 Teneren cue	enta las percepciones recibidas ante	riormente					
	✓ Tener en cue ✓ Tener en cue	enta los importes variables de cobro enta cambios de vida laboral para pa	percibidos el año anterior gas extras					
	Aplicar regul	larización por "Otras causas" oIRPE 400 €						
	Excluir Traba	ajadores con salario pactado a neto				🛞 Calcular 🔓	Listar Simulación	> excel
	📃 Excluir Traba	ajadores pluriempleados						

- 2.1. Funcionamiento de los Indicadores de Cálculo de la Previsión
 - **Calcular "Hasta fin de año" o "Hasta fin de contrato":** Si marca "Hasta fin de año" calculará las retribuciones hasta 31/12. Si marca "Hasta fin contrato", calculará la previsión hasta las fecha fin contrato.
 - Tener en cuenta las percepciones recibidas anteriormente: Si no activa este indicador, el programa elevará al año los conceptos de ficha para calcular las retribuciones fijas (es decir, no se tendrá en cuenta lo que hay calculado en el histórico). Sin embargo, si marca el indicador se tendrán en cuenta las percepciones percibidas por el trabajador con fecha anterior al cálculo.
 - Tener en cuenta los importes variables de cobro percibidos el año anterior: Si activa este indicador, el programa tendrá en cuenta los importes variables que el trabajador percibió el año anterior.

Especificaciones:

- Si las retribuciones variables del año anterior son superiores a las de este año, se tienen en cuenta las del año anterior.
- Si las retribuciones variables del año anterior son inferiores a las de este año, se tienen en cuenta las del año en el que se está realizando la previsión.

Excepción: en el mes de diciembre, independientemente de si está o no marcado el indicador, siempre se tendrán en cuenta las variables del año en curso.



- Tener en cuenta cambios de vida laboral para las pagas extras: Si el indicador esta activado se tendrán en cuenta las vidas laborales para el cálculo de las pagas extras previstas (cómo, por ejemplo, cambios de salario, etc.)
- Aplicar regularización por otras causas: Únicamente debe activarse este indicador, si el cálculo a aplicar es el de otras causas (motivo 11 de Hacienda).
 Este indicador suele utilizarse, por ejemplo, cuando el trabajador ha cambiado de Régimen Foral a Estatal y en otras casuísticas establecidas por la ley.
 Y sólo actuará cuando no haya otro motivo que provoque la regularización.
- Aplicar abono I.R.P.F. 400€: Este indicador debe estar activado para que la aplicación controle, de manera automática, si el trabajador tiene derecho o no a la deducción.
- Excluir trabajadores con salario pactado a neto: En relación a los 400€ (el hecho de aplicar abono de IRPF de 400€ provoca un % de IRPF inferior, con lo cual, para ajustar la nómina al líquido pactado, aumentaría el bruto). Si marcamos este indicador, para los trabajadores con ajuste a neto, no aplicaría los 400€.
- **Excluir trabajadores pluriempleados:** En relación a los 400€ (podría darse el caso de que dicho abono ya se lo estuviera aplicando en otra empresa).
- 2.2. ¿Cómo comparar los datos de la regularización de I.R.P.F. de la aplicación con los datos del programa de Hacienda?

Para comparar los datos de la regularización de I.R.P.F. de la aplicación con los datos del programa de Hacienda, debe seguir estos pasos:

1. Acceda a la ficha de persona, al menú **"Tributación/ Previsiones Calculadas"**, seleccione el cálculo de diciembre y pulse sobre el link:

"Pulse aquí para ver el detalle de cálculo de la retención seleccionada"

Fic	ha de Pers	ona	1 th		Trabajador Centro Empresa	16 - Alberto Moreno 1 - PRODUCCIONE 2205 - PRODUCCIO	García S CINEMATOGRÁFIC DNES CINEMATOGRÁ	
	1						SELECCIONE UNA TAREA	-
Pr	revisiones (Calculadas						
				Tabla de retencione	es del año 2015 📑			
≥ Z	Fijo	Variable		Cuota	% Retenci	ión	Fecha Cálculo	
m Z	O 21.000,0	D	750,00	2.795,55		14,92	01/12/2015	Û
C ¹	O 21.000,0	D	0,00	2.622,90		12,49	01/01/2015	Û
			Puise	aquí para ver el detalle de cálculo	de la retención seleccion	ada		

2. Para comparar los datos que contiene este listado, accederemos al programa de regularización de Hacienda e introduciremos los datos que nos solicita.





Los datos económicos los puede encontrar en el punto 1 del detalle de cálculo (Obtención de la Base para Calcular el Tipo de Retención):

Importes anuales				
Retribuciones totales (dinerarias y en especie). Importe íntegro.				21.750,00
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF)				
Reducciones por irregularidad (Art. 18.3; Disposiciones transitorias 11 ^a y 12	2ª de la LIRPF)			
Gastos deducibles (Art. 19.2, letras a, b y c de la LIRPF: Seguridad Social, derechos pasivos, colegios de huérfanos o instituciones similares)	Mutualidades de funcior	arios,		1.381,18
Los datos anteriores corresponden a rendimientos obtenidos en Ceuta d	o Melilla			
Pensión compensatoria a favor del cónyuge. Importe fijado judicialmente			/ =	
Anualidades por alimentos en favor de los hijos. Importe fijado judicialmente	e /	/ /		
RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES	21750,00	le si vivienda habitual co	n derecho a deducción en el	IRPE v que sus
GASTOS Y RENDIMIENTOS IRREGULARES:			a deducción en el	inti i y que sus
Gastos Anuales Art. (17.3): - Cotización Seguridad Social o Mutualidades de Funcionarios	-1381,18	[
Total Gastos y Rendimientos Irregulares	1381,18			
Si el rendimiento neto es negativo se iguala a 0 Rendimiento neto (Retribuciones Brutas - Gastos)	20368,82			

En este apartado indique, además, si el trabajador tiene derecho a la **Deducción por** Adquisición / Rehabilitación de Vivienda Habitual:

El perceptor ha comunicado que efectúa pagos por préstamos para la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual con derecho a deducción en el IRPF y que sus retribuciones íntegras totales son inferiores a 33.007,2 euros anuales



3. A continuación, acceda al apartado de **"Datos Regularización"** y marque la causa de la regularización informando, además, los datos que encontrará en el punto 3 del detalle de cálculo (Tipo de Retención).

Jatos regularización		
Causas		
☑ 1. Circunstancias que determinan variaciones en la base para calcular el tipo de retención.	5. Cambio de la situación familiar "2" a la situación familiar "3"	9. El perceptor ha comunicado que realiza pagos por préstamos destinados a la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual.
2 Circunstancias que determinan variaciones en el importe del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención.	6. Pérdida de la condición de residente en Ceuta o Melilla.	10. El perceptor ha comunicado la improcedencia de reducción del tipo de retención por pagos por préstamos destinados a la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual.
3. Quedar obligado judicialmente el perceptor a satisfacer pensión compensatoria al cónyuge.	☐ 7. Adquisición de la condición de residente en Ceuta o Melilla.	11. Otras causas.
4. Quedar obligado judicialmente el perceptor a satisfacer anualidades a favor de los hijos.	8. Comenzar a realizar trabajos fuera de Ceuta o Melilla por residentes en dichas ciudades.	
Datos Adicionales		
Retribuciones ya satisfechas con anterioridad a la regularizació	'n	18.500,00
Retenciones e ingresos a cuenta ya practicados con anteriorida	ad a la regularización	2.310.65
Retribuciones anuales consideradas con anterioridad a la recul	larización	21 000 00
Importe enuel de les retenciones e incresos e suente determin	adas antas da la ranularización	2 602 00
		2.022,00
Los rendimientos anteriores a la regularización fueron obter	nidos en Ceuta o Melilla	
Base para calcular el tipo de retención determinado antes de la	regularización	17.666,49
		5,550,00
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de	terminado antes de la regularización	
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización	terminado antes de la regularización	12,49
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda	- 12,49
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	2,85%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas)	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	2,85%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00)	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	2,85%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	2,85%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización	2,85%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar	terminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas)	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92%
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización Inporte de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55
Minimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. an TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00	terminado antes de la regularización rración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10 x 14,92 / 10	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00))
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. an TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00 Retribuciones totales anteriores	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10 x 14,92 / 10	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 00)) 21000,00
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00 Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 21000,00 2622,90
Mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00 Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores Base de retención anterior	erminado antes de la regularización rración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 21000,00 2622,90 17666,49
Minimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00 Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores Base de retención anterior	erminado antes de la regularización oración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10	2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 21000,00 2622,90 17666,49 12,49
Minimo personal y familiar para calcular el tipo de retención del Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización Importe de la minoración por pegos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. ar TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00 Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores Base de retención anterior	erminado antes de la regularización rración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10	12,49 12,49 2,85% 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 00)) 21000,00 2622,90 17666,49 12,49
Minimo personal y familiar para calcular el tipo de retención de Tipo de retención aplicado con anterioridad a la regularización En algún momento antes de la regularización se aplicó min Importe de la minoración por pagos de préstamos para la vivier 3. TIPO DE RETENCIÓN (Cuota Retención / Retribuciones Brutas) (2795,61 / 21750,00) Retribuciones ya satisfechas Retenciones e ingresos a cuenta practicados Retribuciones previstas hasta fin de año (Retr. an TIPO DE RETENCIÓN (Ret. pendientes / Retr. pre Nueva cuota de retención (Ret. ya practicadas + (Retr. previstas hasta (2310,65 + (3250,00) Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores Base de retención anterior TIPO DE RETENCIÓN A APLICAR	erminado antes de la regularización rración por pagos de préstamos para la vivienda nda determinado antes de la regularización x 100 x 100 nual - Retr. ya satisfechas) evistas hasta fin de año) x 100 fin de año x Tipo de retención a aplicar / 10	12,49 12,49 12,49 18500,00 2310,65 3250,00 14,92% 2795,55 00)) 0)) 21000,00 2622,90 17666,49 12,49 14,92% 2795,55

El mínimo personal se encuentra en el punto 2 "Cuota de retención" del detalle de cálculo:

2. CUOTA DE RETENCIÓN	
Cuota Retención = Cuota Escala IRPF + ((Base - Base hasta Escala IRPF) x % Escala IRPF)	
Base sin anualidades por alimentos	18368,82
Base hasta (Escala IRPF)	12450,00
Cuota (Escala IRPF)	2427,75
Cuota resto	1450,11 (5918.82 x
24,50%)	<
Mínimo personal y familiar	5550,00
Base hasta (Escala IRPF)	0,00
Cuota (Escala IRPF)	0,00
Cuota resto 19,50%)	1082,25 (5550,00) x

4. Por último, pulse sobre la pestaña de **"Resultado"** para comparar con el % que propone el programa de Hacienda.

Resultados								
BASE PARA	CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN		18.368,82					
MÍNIMO PER	MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN							
MINORACIÓN	0,00							
TIPO DE RET	FENCIÓN APLICABLE		14,92					
IMPORTE AN	IUAL DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA		2.795,55					
	X							
	Retribuciones totales anteriores Retenciones totales anteriores	21000,00 2622,90						

17666,49

14,92%

2795,55

12,49

Base de retención anterior Tipo de retención anterior

_

TIPO DE RETENCIÓN A APLICAR

CUOTA DE RETENCIÓN ANUAL FINAL



3. Cálculo de la Paga Extra del mes de diciembre

Desde el punto "Nómina/ Cálculo/ Mensual y Extra" calcule la paga extra de los trabajadores.

Para ello, en el apartado "Opciones", seleccione el tipo de paga "Extra" y el mes y año.

Al seleccionar el tipo de paga extra se habilitará el indicador **"Tener en cuenta la vida laboral del trabajador"** que activado realizará el cálculo de la paga extra teniendo en cuenta las diferentes situaciones que haya podido tener el trabajador durante el devengo de la paga.

3.1. Supuestos de cálculo de Paga Extra

Ejemplo 1: Trabajador parcial a horas

En este supuesto, independiente del estado del indicador (activado o desactivado), calculará la paga extra teniendo en cuenta el tiempo parcial medio de las diferentes jornadas realizadas durante el devengo de la paga.

Nóm	ina ^{Inic}	cio del dev	rengo: 01/01	Fi	n del deveng	go: 31/12						4	Anter	ior	Siguiente 🕨
N°	Afiliaci	ón S.S.	Tarifa	Epigrafe	Sección	Núme	ro			Peri	odo				Total Días
	8/2512	-16	7			00001	4	Extra	- 1 Ener	0	a 31 D	iciembre			360,00
Tipo Cuantía		Cuantía	Preci	D	ncepto	pto Devengos				Dedu	nes				
	Fijo	т	30,00	16,81	1	*Salario Ba	ase		504,21						
															🖉 ver
Total	Remur	eración	Prorrateo	Pagas Extra	Base C.Co	omunes	Base A.T.	y Dese	mpleo	Base	IRPF	Total Deve	ngado	Tot	al a Deducir
										504	,21	504,2	1		
Tota	al Conce	eptos Fij	os Total	Conceptos	Variables	Total In	icentivos	Líqui	ido Pac	tado	Liqui	do Especia	l Lio	quido	a Percibir
	504	,21												5	04,21

Recuerde que...

En el grupo de pagas extras debe tener activado el indicador "Afecta a tiempo parcial".

Ejemplo 2: Cambio de salario durante el devengo de la paga extra

Si activa el indicador "**Tener en cuenta vida laboral**", al calcular la paga extra de un trabajador que durante el devengo de la paga ha tenido diferentes salarios, se calculará la paga extra diferenciando cada uno de los tramos.

En nuestro supuesto, se ha modificado el salario del trabajador en el mes de septiembre generando, por tanto, dos nóminas.



La primera, con devengo 01/01 a 31/08:

Iomina Inicio del G	aevengo: 01/	n r	in del devengo: 31	1/08			<u> </u> • - <i>i</i>	Anterior Siguiente
Nº Afiliación S.S	. Tarifa	Epigrafe	Sección	Número		Periodo		Total Dias
8/254125-11	7			000015	Extra - 1 Ene	ro a 31	Agosto	240,00
Тіро	Cuantía	Precio		Concepto		Deven	gos	Deducciones
Fijo T	20,00	38,69	1 *Salario Bas	e		773,	77	
			Tributación I	RPF(12.83)				99,27
								Ø ver
Total Remuneracio	ón Prorrate	o Pagas Extra	Base C.Comu	nes Base A.T.	y Desempleo	Base IRPF	Total Deveng	ado Total a Deducir
						773,77	773,77	99,27
Total Conceptos	Fijos To	tal Conceptos	Variables To	otal Incentivos	Liquido Pact	ado Liqu	ido Especial	Líquido a Percibir
773.77								674,50

Y la segunda, con devengo 01/09 a 31/12:

N	Afiliad	ión S.S.	Tarifa	Epigrafe	Sección	Número			Período			Total Dias
	8/2541	25-11	7			000015	Ex	tra - 1 Septiembr	e a 3	1 Diciembre		120,00
	Tip	D	Cuantía	Precio		Co	oncepto		Deve	igos	Ded	lucciones
0	Fijo	т	10,00	41,67	1 *Sala	rio Base			416	67		
					Tribut	ación IRPF(12.83)					53,46
												🖉 ver
ota	I Rem	uneració	n Prorrate	o Pagas Extra	Base C.C	Comunes	Base A.T.	y Desempleo	Base IRPR	Total Deveng	jado	Total a Deducir
									416,67	416,67		53,46
Tot	tal Con	ceptos F	ijos To	tal Conceptos	Variables	Total I	ncentivos	Liquido Pact	ado Líq	uido Especial	Liq	uido a Percibir
	4	16,67										363,21



Ejemplo 3: Cambio en el porcentaje de retención

Cuando hay un cambio en la vida laboral como consecuencia de una modificación en el porcentaje de retención de IRPF (como, por ejemplo, el que pudiese ocasionar una regularización de IRPF por adquisición de vivienda habitual), no se calcularán diferentes tramos de paga extra puesto que el cálculo siempre se hace en función del porcentaje actual informado en ficha.

Nº Afiliación S.S.	Tarifa	Epigrafe	Sección	Númer	ю		Período		Total Dias
8/2512-16	7			00001	3	Extra - 1 Enero	a 31 D	Diciembre	360,00
Tipo C	uantia	Precio		Cor	ncepto		Deven	gos	Deducciones
Fijo T	30,00	37,18	1 "Salario	Base			1115,	52	
			Tributad	ción IRPF(1	0.38)				115,79
									🖉 ver
otal Remuneración	Prorrateo	Pagas Extra	Base C.Co	munes	Base A.T.	y Desempleo	Base IRPF	Total Devenga	ado Total a Deducir
							1115,52	1115,52	115,79
Total Conceptos Fij	os Tota	Conceptos	Variables	Total In	centivos	Liquido Pact	ado Líqu	ido Especial	Liquido a Percibir
1115,52									999,73

Ejemplo 4: Paga Extra con varios tramos y concepto variable

Si en una paga extra con diferentes tramos (como, por ejemplo, por cambio de jornada) se informa un concepto variable, este importe se repartirá proporcionalmente entre los distintos tramos.

En nuestro caso, tenemos una paga extra con dos tramos (de enero a junio y de julio a diciembre), en la que hemos informado una variable de 300€ que se repartirá proporcionalmente. Es decir, 150€ y 150€.

N	• Afiliación S.	s.	Tarifa	Epigrafe	Sección	Núm	ero		Período		Total Dias
	8/78987-55		3			000	017	Extra - 1 Julio	a 31 🛙	Diciembre	180,00
	Tipo		Cuantía	Prec	io		Concept	b	Dev	engos	Deducciones
	Fijo	т	15,00	23,2	1 1*	Salario Ba	se		34	18,20	
	Variable	Т	180,00	0,83	6 *	plus paga	extra		15	60,00	
					1	ributación	IRPF(11.00)				54,80
											🖉 ver
ota	I Remuneraci	ón	Prorrateo Pa	agas Extra	Base C.C	omunes	Base A.T.	y Desempleo	Base IRPF	Total Deveng	ado Total a Deducir
									498,20	498,20	54,80
Tot	al Conceptos	Fijo	s Total C	onceptos \	/ariables	Total I	ncentivos	Líquido Pac	tado Líqu	uido Especial	Líquido a Percibir
	348,20			150,00							443,40



3.2. ¿Cómo listar los diferentes tramos de Paga Extra en una única hoja de salario?

Si al calcular la paga extra, ésta se ha calculado con varios tramos (ya sea por una vida laboral, o bien por un cambio de jornada en el calendario), tiene la opción de <u>listar los diferentes tramos en una única hoja de salario.</u>

Para ello, desde la ficha de empresa, acceda al menú "Características/ Indicadores/ Listados" y active el indicador "Unir vidas laborales en una sola hoja de salario".

Al activar este indicador, además, se habilitará un segundo indicador denominado, "Indique si desea unir las vidas laborales sumando los conceptos".



3.3. Otros Indicadores que afectan al listado de la hoja de salario de la Paga Extra

Acceso: Organización/ Ficha de Empresa" en el menú "Características/ Indicadores/ Listados".

HOJA DE SALARIO DE LA PAGA EXTRA CON DESGLOSE DE CONCEPTOS

Indique si desea desglosar los conceptos de cobro de la paga extra en la hoja de salario.

Activando este indicador se desglosarán los conceptos afectos a la paga extra con su importe correspondiente:

	EMPRES	A				DOMICI	.10	Nº INSCRIP	CION S.S.
A3SOFTWA	RE			Cl	_ Carrilet 3			08/0002	421-18
	TRABAJAD	OR			CATEGO	RIA	PUESTO DE TRABAJ	O ANTIGUEDAD	D.N.I.
Pascual Mari	'n, Daniel				ANALIST	AS	No informado		00065411E
N° AFILIACIO	ON S.S.	TAR	IFA	EPIG.	SECCION	NRO.	PERI	DDO	TOT. DIAS
08/002541	25-11	7	7			000015	Extra - 1 Enero	a 31 Diciembre	360
CUANTIA	PRECI	0				CONCEPTO		DEVENGOS	DEDUCCIONES
10,00	41	,67		Extra	a - 1 Septiemt ario Base	ore a 3	1 Diciembre	416,67	
				Tribu	itación IRPF(1	12.83)			53,46
				Extra	- 1 Enero	a 31 Ago	sto		
20,00	0 38,69 1		1 *Sala	*Salario Base			773,77	99.27	
				Tribu	tación IRPE(*	12 83)			90



Desactivado muestra el importe total de la paga extra en un solo concepto:

NF/CIF: 98988	5454D							
	EMPRES	A			DOMICIL	.10	N° INSCRIP	CION S.S.
A3SOFTWA	RE		CL	Carrilet 3			08/0002	421-18
	TRABAJAD	OR		CATEGOR	AB	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGUEDAD	D.N.I.
Pascual Mar	ín, Daniel			ANALIST.	AS	No informado		00065411E
N° AFILIACI	I* AFILIACION S.S. TARIFA		EPIG.	SECCION	NRO.	PERIODO		TOT. DIAS
08/002541	25-11	7			000015	Extra - 1 Enero a 31 Diciembre		360
CUANTIA	PRECI	0		c	ONCEPTO		DEVENGOS	DEDUCCIONES
			Dicie	mbre			1190,44	
			Tribu	itación IRPF(1	2.83)			152,73

• INCLUIR PAGA EXTRA EN LA HOJA DE SALARIO DE LA PAGA MENSUAL Indique si desea incluir la paga extra en la hoja de salario de la paga mensual.

Activando este indicador puede listar la hoja de salario mensual incluyendo también la paga extra.

	EMPRES	4			DOMICILI	0	Nº INSCRIP	CION S.S.
A3SOFTWA	RE		C	L Carrilet 3			08/00024	421-18
S	TRABAJAD	DR		CATEGOR	RIA	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGUEDAD	D.N.I.
Lazaro Gonz	alez, Javie	a		JEFE DE PR	IMERA	Tecnico	01/01/2009	07856235X
N* AFILIACIO	ON S.S.	TARIFA	EPIG.	SECCION	NRO.	PERIODO		TOT. DIAS
08/465465	46-95	7			000005			30
CUANTIA	UANTIA PRECIO			0	CONCEPTO		DEVENGOS	DEDUCCIONES
			Mer	nsual - 1 Dicier	nbre a 3	31 Diciembre		
30,00	38	69	1 *Sa	lario Base			1160,66	75.44
			Coti	zación Continy zación Forma zación Desem	gencias Comi ción Profesior pleo(1.55)	unes(4.70) nal(0.10)		75,01 1,60 24,74
			Extr	a - 1 Enero	a 31 Dicie	mbre		
	20.58 38.60 1 *					4444.54		



4. Cálculo de la Paga Mensual del mes de diciembre

Calcule la paga mensual de los trabajadores, siguiendo la operativa habitual.

5. Listados de comprobación

5.1. Listado de Desglose de IRPF

Desde el punto "Listados/ Documentos de gestión" puede generar el listado de Desglose de IRPF que permite obtener los siguientes datos:

- Base de IRPF
- Retención de IRPF
- % retención de IRPF
- Cotización Seguridad Social.

Esta información puede obtenerse desglosada por meses, o bien acumulando los resultados trimestral o anualmente. Además, muestra el total por clave de percepción lo que nos servirá para cotejar los datos del cálculo de la regularización del IRPF.

Para ello, seleccionaremos los trabajadores o la empresa que queremos listar y parametrizaremos los datos del apartado de "**Opciones**":

efinición de Listados	
158	O Desconect O
Desglose IRPF	
4	Selección
Z	Trabajadores
C Código Código Empresa Trabajador	Nombre
✓ 2205 000016 Moreno García, Alberto	
	🗷 Exportar a Excel 🛛 🔓 agregar nuevos trabajadores a la lista 😽 sustituir la lista de trabajadores
	🔿 Todos los trabajadores 💿 Los seleccionados 🔿 Los no seleccionados 🛛 🥹 Listar
Onciones	
opeiones	
Adm. Hacienda Estatal	Ordenar Trabajadores por NIF
Residentes O No Residentes	Clave Percepción Todas las claves
PERIODO A LISTAR	
Desde 01/2015 Hasta 12/2015	
□ INDICADORES DEL LISTADO	
Tipo Listado Sin desglose de pagas	Desglosar Centros de Trabajo

A tener en cuenta...

- Al seleccionar varias fichas que pertenecen al mismo trabajador, los datos se agruparán por número de NIF.
- La opción tipo de listado "Sin desglose de pagas" permite mostrar los resultados del listado por cada mes acumulando los importes de las diferentes pagas que puedan existir en el mes en cuestión.



_									
		1		•		_			
I	12		A	0	Р	Q	R	S	Т
		1	Desglose de I.R.P.F						
		2	PERIODO DEL 01/2015 AL						
		3	Empresa: 2205 - PRODUCCIO					Fecha: 01	/12
		4	Clave Percepción: Todas las						
		5							
		6		Noviembr	Diciembre	4 Trim.	T. Anual	T.Base	T.Ret.
		7							
	Γ·Ι	8	Clave A - Empleados por						
	·	9	05232568E - (000016) Alberto					20.000,00	2.534,45
	·	10	BaseIRPF	1.500,00	1.500,00	4.500,00	20.000,00		
	·	11	RetIRPF	187,35	223,80	598,50	2.534,45		
	·	12	%R.IRPF	12,49	14,92	0,00	0,00		
	$ \cdot $	13	Cot.SS.	111,13	0,00	222,26	1.254,18		
	-	14	Total Clave A						
		15	Base IRPF	1.500,00	1.500,00	4.500,00	20.000,00		
		16	Ret.IRPF	187,35	223,80	598,50	2.534,45		
		17	Cot.SS.	111,13	0,00	222,26	1.254,18		
		18							
		19	Total Residentes Empres						
		20	Base IRPF	1.500,00	1.500,00	4.500,00	20.000,00		
		21	Ret.IRPF	187,35	223,80	598,50	2.534,45		
		22	Cot.SS.	111,13	0,00	222,26	1.254,18		
		23							

• La opción tipo de listado "Pagas desglosadas" emite el listado diferenciando los importes según el tipo de paga: mensual, extra, atrasos y finiquito.

	1		+	+	+	+			
12		A	E		М	Q	R	S	Т
	1	Desglose de I.R.P.	Reside						
	2	PERIODO DEL 01 A	L 12						
	3	Empresa: 2205 - PRODUCCI	ONES CINE					Fecha: 01	/12
	4	Clave Percepción: Todas la	s claves						
	5								
	6		1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	T. Anual	T.Base	T.Ret.
	7								
Г·	8	Clave A - Empleados por	r cuenta aj						
· ·	9	05232568E - (000016) Alberto	Moreno G	i				20.000,00	2.534,45
· ·	10	B.P.Mensua	4.500,00	5.000,00	4.500,00	3.000,00	17.000,00		
· ·	11	R.P.Mensua	I 562,05	624,50	562,05	374,70	2.123,30		
· ·	12	%R.IRPF Mens	. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
· ·	13	Cot.SS.Mens	. 333,39	365,14	333,39	222,26	1.254,18		
· ·	14	B.P.Extra	a 0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	3.000,00		
· ·	15	R.P.Extra	a 0,00	187,35	0,00	223,80	411,15		
· ·	16	%R.IRPF Extr	. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
· ·	17	Cot.SS.Extr	. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
· ·	18	B.P.Atrasos	s 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	19	R.P.Atrasos	s 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	20	%R.IRPF Atrasos	s 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	21	Cot.SS.Atras	. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	22	B.P.Finiquitos	s 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	23	R.P.Finiquite	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1 ·	24	%R.IRPF Finiquitos	s 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Τ·	25	Cot.\$\$.Finiq	. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
_	26	Total Clave A							
	27	Base IRP	F 4.500,00	6.500,00	4.500,00	4.500,00	20.000,00		
	28	Ret.IRP	F 562,05	811,85	562,05	598,50	2.534,45		
	29	Cot.\$S	. 333,39	365,14	333,39	222,26	1.254,18		
	30								



5.2. Resumen de Nómina

Mediante el listado de Resumen de Nómina, puede generar un formato con los datos de las pagas extras.

Para ello, acceda al punto "Listados/ Documentos de gestión/ Resumen de Nómina" y desde el apartado "Opciones" cree un nuevo formato.

En este nuevo formato puede solicitar, por ejemplo, los siguientes datos:

- Importe bruto o conceptos afectos a la paga extra.
- Base de IRPF.
- Retención de IRPF.
- Líquido.

Como tipo de paga seleccionaremos "Paga Extra" y período a listar "Desde 12/20XX a 12/20XX".

Si también quisiéramos listar la información relativa a la paga mensual, junto con la paga extra, en tipo de paga seleccionaríamos **"Todas las pagas"** y el mismo periodo.

En este caso, podemos generar el listado de forma que nos aparezcan las dos pagas desglosadas, o bien que nos liste las pagas del trabajador en una única línea. Es decir, nos sumaría los importes de la paga mensual más la paga extra.

Si emitimos el listado sin activar el indicador "Listar pagas del trabajador en una única línea" se desglosarán los importes ordenados según la fecha de cobro de la paga.

Definición de Lista	los	_
		Desconectar
Resumen de Nómi	na	
	Selección	
X m	Trabajadores	
Z Código Có	ligo Nombre	
2205	00016 Moreno García, Alberto	
	🗷 Exportar a Excel 📙 agregar nuevos trabajadores a la lista 🗳 sustituir la lista de	trabajadores
	Todos los trabajadores O Los seleccionados O Los no seleccionados	🛞 Listar
Opciones		
CRITER	09	
ONTER	Listar sólo Totales	
	Lister pares de trabaiador en una única línea	
Tip	o Paga Todas las pagas V Ordenar por Código V	
	Desde 12/2015 Hasta 12/2015	
	Desglosar por Imputación de Costes	
	Desglosar por Organigrama	
- SALIDA		
Listado	Envío por Pantalla	



Ejemplo

Paga extra de fecha 15/12 + Paga Mensual de diciembre. Se emitirá el listado generando una primera línea para la paga extra y otra para la paga mensual:

	A B	С	D	E	F	G	
1							
2							
3	Todas las	pagas				CIERRE DE EJERCICIO	
4	Del 01/12	al 31/12				01/12	
5	Empresa:	2205 - PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.					
6	Centro: 1 -	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.					
7							
8		TRABAJADOR	Importe bruto	Importe líquido	Base IRPF total	Tributación IRPF total	
9			1				
9							
10	000016	Moreno García, Alberto	1.100,00	857,15	1.100,00	-164,12	
10 11	000016 000016	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto	1.100,00	857,15 1.230,75	1.100,00 1.446,58	-164,12 -215,83	
10 11 12	000016 000016 Centro:	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A.	1.100,00 1.446,58	857,15 1.230,75	1.100,00 1.446,58	-164,12 -215,83	
10 11 12 13	000016 000016 Centro: I Total Cent	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro	1.100,00 1.446,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,58	-164,12 -215,83 - 379,95]
10 11 12 13 14	000016 000016 Centro: I Total Cent Total Trab	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro ajadores Centro = 1	1.100,00 1.446,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,5 8	-164,12 -215,83 - 379,95]
10 11 12 13 14 15	000016 000016 Centro: I Total Cent Total Trab	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro ajadores Centro = 1	1.100,00 1.446,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,58	-164,12 -215,83 - 379,95]
10 11 12 13 14 15 16	000016 000016 Centro: I Total Cent Total Trab	Moreno Garcia, Alberto Moreno Garcia, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro ajadores Centro = 1 resa	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	-164,12 -215,83 -379,95 -379,95]
10 11 12 13 14 15 16 17	7000016 7000016 Centro: I Total Cent Total Trab Total Emp Total Trab	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro ajadores Centro = 1 resa ajadores Empresa = 1	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	-164,12 -215,83 -379,95 -379,95]
10 11 12 13 14 15 16 17 18	000016 000016 Centro: I Total Cent Total Trab	Moreno García, Alberto Moreno García, Alberto PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A. ro ajadores Centro = 1 resa ajadores Empresa = 1	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	857,15 1.230,75 2.087,90 2.087,90	1.100,00 1.446,58 2.546,58 2.546,58	-164,12 -215,83 -379,95 -379,95]

Si emite el listado activando el indicador **"Listar sólo totales"** se generará un listado en el que se sumarán los importes de todos los trabajadores en una única línea.

	A B	С	D	E	F	G		
1								
2								
3	Todas las	pagas				CIERRE DE EJERCICIO		
4	Del 01/12	al 31/12				01/12		
5	Empresa: 2	205 - PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.						
6								
7								
8		DESGLOSE TOTALES	Importe bruto	Importe líquido	Base IRPF total	Tributación IRPF total		
9								
10								
11	11 Centro: PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.A.							
12	2 Total Centro		2.546,58	2.087,90	2.546,58	-379,95		
13	13 Total Trabajadores Centro = 1							
14								
15	Total Empr	esa	2.546,58	2.087,90	2.546,58	-379,95		
16	Total Traba	ajadores Empresa = 1						

También puede optar por "Desglosar Centros de Trabajo".

5.3. Listado de Imputación de Costes

Desde el punto "Listados/ Documentos de Gestión" puede emitir el listado de Imputación de Costes.

Este listado es cerrado. Es decir, no pueden configurarse los datos a listar como en el Resumen de Nómina. Sin embargo, nos ofrece un documento en Excel con todos los datos de la nómina del trabajador, así como datos de seguridad social (seguridad social de empresa, costes empresa) y de IRPF.

Para visualizar el listado de Imputación de Costes, igual que en el resto de informes, debe seleccionar los trabajadores o empresas y configurar las **"Opciones"** de listado.

finición de Listados		
Not	0 🚱	Desc
nputación de costes		
	Selección	
	Listado Imputación de costes	
Código Código Empresa Trabajador	r Nombre	
2205 000016	6 Moreno García, Alberto	
	🔳 Exportar a Excel 🔢 agregar trabajadores a la lista 😽 sustituir la lista de trabaja	jado
	💿 Todos los trabajadores 🔿 Los seleccionados 🔿 Los no seleccionados 🌍 🛛	ista
		_1010
Opciones		
Opciones		
Opciones Período a listar desde	e Hasta III	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga	e Hasta III Hast	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga Desglosado por	Hasta III A Todas las pagas V F Empresa V	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga Desglosado por Ordenado por	Hasta III Todas las pagas V F Empresa V F Código V	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga Desglosado por Ordenado por Tipo de Formato	Hasta	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga Desglosado por Ordenado por Tipo de Formato	 Hasta Todas las pagas Empresa Código Trabajadores en Filas Totales 	
Opciones Período a listar desde Tipo de paga Desglosado por Ordenado por Tipo de Formato	Hasta Hasta Todas las pagas V Empresa V Código V Trabajadores en Filas V Totales	



A3 Software

902 330 083 tel www.a3software.com



Soluciones integrales de gestión para Despachos Profesionales y Empresas